

Entre todas las cosas buenas, que generosamente nos ha donado la Divina Providencia por medio del esfuerzo heroicamente bélico de Franco y de sus soldados, destaca con caracteres singulares y trascendentales la liberación de la escuela del poder del sectarismo. Como martillo iba a pensar nuestras mentes esta mañana del mes de junio cuando transponíamos los umbrales del románico templo de San Pedro después de haber saboreado las delicias de contemplar a numerosos niños de la Escuela Nacional Aneja a la del Magisterio Primario abulense, recibiendo con gran contento de sus almas angelicales al Rey de Cielos y Tierra.

Efectivamente, aquí era un momento harto propicio para meditar en los frutos saludables de nuestra victoria y nos interesa destacarlo para rescatar con este recuerdo memorias olvidadas propias y forasteras. Cosa muy importante ésta cuando el ánimo mejor templado acaso pueda flaquear hoy ante los furiosos ataques de la anti-patria contra el Caudillo y la auténtica España. Sabido es que la maldad triunfante con la República arrojó violentamente a Jesucristo de todas las instituciones de enseñanza, prohibiendo en ellas su doctrina divina, la única salvadora de pueblos e individuos, después de haber despreciado en absoluto con esta medida nefasta la voluntad casi unánime de los padres españoles que reclamaban para sus hijos la enseñanza del Catecismo. Y el maestro, bien a su pesar en la casi totalidad de los casos, tuvo que arrancar de la pared central del edificio escolar la imagen venerada del Divino Maestro, con gran sorpresa de las inocentes criaturas que no acertaban a comprender cómo a un Señor tan bueno se le echaba de la escuela. Desde este tristísimo día, la escuela de España se convirtió en un centro laico y en ella en múltiples ocasiones, por maestros indignos —los menos— se enseñaron cosas que, con solo pensarlas, espantan por su perverso contenido. ¡Adiós, labor cristiana de los padres y de los sacerdotes! El maestro digno se limitaba a no enseñar nada contra Dios.

El niño quedó de hecho aislado del influjo transcendental de la divina doctrina en los días de escuela, preparándose así aquellas generaciones que —como decía el gran pedagogo cristiano, Sturrot— habían de ser «carne de presidio, de centros de prostitución e inquilinos de las mansiones infernales».

Pero Dios tuvo misericordia de su pueblo, que se alzó valiente a las órdenes del Generalísimo para derribar aquel tinglado de perversidad y, después de tres años de victorias, España volvió a recobrar a sus hijos el día memorable en que el Caudillo mandó colocar en el sitio principal de la Escuela la efígie sagrada de Jesús, mandando que sus doctrinas divinas presidieran las actividades escolares. Y con ellas volvieron a nutrir sus inteligencias los niños de España, merced a la labor infatigable del ilustre profesorado hispano, que aquel día respetó a sus anchas, porque sus labios podían conducir libremente a los pequeñuelos por los caminos del bien. El Divino Maestro había triunfado; España se había salvado.

Ruje ahora el ateísmo con gritos de rabia ante esta victoria conseguida y mantenida hasta el presente; deber nuestro es no permitir que nos la arrebaten. En ello va la gloria de Dios, el honor de nuestro pueblo y el bien temporal y eterno de sus hijos...

Consejo de Guerra contra varios miembros del Ejército rojo

En el cuartel del Infante don Juan se ha celebrado consejo de guerra sumarísimo contra Eduardo Sanz, ex combatiente de Estado Mayor y ex coronel del Ejército rojo; Salvador Pomata, ex teniente del Ejército y ex comandante del Ejército rojo; Francisco Ruiz ex teniente del Ejército; Pedro Salvá ex teniente del Cuerpo de Asalto y ex teniente del Ejército rojo; Luis Mota, ex teniente de Intendencia del Ejército y ex comandante del Ejército rojo; José Fernandini, Francisco Arcenequí, Manuel Tárrega, Valeriano Blázquez, Vicente Blázquez, Federico Corral y Julia Díaz.

El fiscal, en sus conclusiones definitivas, solicita doce años de prisión para los seis primeros, que durante la guerra, al servicio de los rojos, alcanzaron todos la graduación de comandantes-jefes de Brigada y de División, excepción del primero, que alcanzó la de coronel; seis años para José Fernandini Pérez, Manuel Tárrega y Valeriano Blázquez; tres para Julia Díaz y multas para Vicente Blázquez y Federico Corral.

Se les acusa de organizar lo que ellos llaman «Junta de Militares Patriotas».

Durante el interrogatorio de los procesados éstos coinciden en que la organización está formada tan sólo por militares que han sido expulsados del Ejército y que el fin de esta Junta en embrión trataba únicamente de en caso de que por cualquier circunstancia se perturbara el Orden público, ponerse al lado de las autoridades, y que esta organización es absolutamente apolítica.

Todos los procesados señalan a Salvador Pomata como organizador de esta Junta y declaran también la mayor parte de ellos que fueron procesados con anterioridad y fueron condenados a muerte y a penas que oscilan entre la capital y los quince años de reclusión, cuyas penas les fueron conmutadas.

Por la tarde, el fiscal, en un informe, destacaba bien los hechos por los cuales los procesados se sientan en el banquillo de los acusados, que son los siguientes: en el mes de septiembre de 1945, el periódico comunista «Mundo Obrero» hace un llamamiento a los militares que han sido separados del Ejército, para que formen la Junta de Militares Patriotas. Hay más tarde una carta dirigida al ex ministro de la Guerra del Gobierno del Frente Popular, teniente coronel Hernández Sarabia, que sale de España a través de una Embajada, en la que probablemente se piden instrucciones. A esta carta contesta el Hernández Sarabia con otra cuya letra reconoce el procesado Sanz, en la que se le da cuenta a los miembros de la Junta de que está organizado el Ejército republicano en el exilio. Hace resaltar el mal uso que han hecho los procesados de la generosidad de un régimen que les ha conmutado las penas y solicita su castigo.

A continuación, la defensa discrepa de la tesis del fiscal y establece tres grupos entre sus defendidos, estimando que el primero de ellos, para los que el fiscal solicita la pena de doce años, si bien pretendieron organizar la llamada Junta de Patriotas Militares con fines políticos lo hicieron para evitar que en un momento dado la autoridad estuviera en manos de los partidos marxistas que tantos desmanes cometieron durante la guerra. Para los demás procesados solicita la absolución.

El otro defensor también discrepa con el fiscal y solicita la libre absolución de sus patrocinados, que son Valeriano y Vicente Blázquez y Federico Corral.

La sentencia dictada por el Consejo de Guerra ha sido notificada a los acusados. Por el fallo son abuelos los seis acusados siguientes: Tárrega, Arcenequí, Julia Díaz, Valeriano y Vicente Blázquez y Federico Corral.

Se condena a cuatro años a Fernandini; a seis años, Ruiz, Salvá y Mota; a ocho años, a Sanz, y a doce, a Salvador Pomata.

Se trabaja en la O. N. U. por encontrar una fórmula conciliatoria en el «caso español»

Las delegaciones contrarias a España pesimistas

NUEVA YORK.—Los delegados británico y norteamericano en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas están —dice la agencia Réuter— trabajando de firme para hallar una fórmula conciliatoria sobre la llamada cuestión española, que vuelve al Consejo el jueves. El propósito es elevar el asunto al Pleno de las Naciones Unidas, pero sin la recomendación de ruptura formulada por el Subcomité del Consejo para el caso de que Franco siga en el poder en septiembre. Los delegados británico y norteamericano esperan lograr el apoyo de otros a este respecto.

Sir Alexander Cadogan no había recibido aún anoche la decisión de Bevin acerca del informe del Subcomité, y los comentaristas norteamericanos sugieren que el secretario del Foreign Office estaría a su vez esperando a ver cuál era la actitud de su partido en la conferencia de Bournemouth. El criterio de la Delegación británica es que la ruptura de relaciones no arrojaría a Franco del Poder, por lo que la intimación que recomienda Evatt resultaría «irreal». Británicos y norteamericanos tienen un deseo común: el de que se celebren elecciones, con lo que se creen que Franco será sustituido por la voluntad libremente expresada del pueblo español y se establecería un régimen genuinamente democrático. Da fuerza al retraimiento angloamericano a apresurar los acontecimientos el hecho de que no haya ninguna cabeza aceptada por la mayoría del país para sustituir a Franco.

Se hace resaltar en los círculos de la O. N. U. que la publicidad dada por la Prensa española a los alegatos de Giral, que fué fácil a Franco rebatir, ha hecho bajar en España «la cotización del papel» del jefe exilado. Los que abogan por la cautela arguyen que mientras el pueblo español pueda pensar que Franco había de ser inevitablemente sustituido por los extremistas las perspectivas para unas elecciones generales no serán favorables.

Tanto los británicos como los norteamericanos —termina diciendo la agencia Réuter— quieren evitar el empleo del veto contra el plan de Evatt.—EFE.

Pesimismo entre los que quieren una acción enérgica contra Franco

Entre las Delegaciones del Consejo de Seguridad que quieren una acción enérgica contra Franco existe pesimismo sobre la posibilidad de éxito del dictamen del Subcomité. Una persona allegada a la delegación del Gobierno de Varsovia ha dicho que Inglaterra y Estados Unidos serán las que probablemente vencerán en sus intentos de quitarle importancia al dictamen, pasando el asunto español a la Asamblea general como tema de discusión, pero sin un fin concreto. «De esta manera —dijo— continuaré hablándose del asunto español, dando al mundo la impresión de que se hace algo, pero sin que se llegue en la realidad a una medida efectiva.»

cente Blázquez y Federico Corral. Se condena a cuatro años a Fernandini; a seis años, Ruiz, Salvá y Mota; a ocho años, a Sanz, y a doce, a Salvador Pomata.

El pesimismo obedece —según el corresponsal de la United Press— al hecho de que ciertas naciones pequeñas preferirían aceptar una «pauta conciliatoria» antes de oponerse a Inglaterra y Estados Unidos.

La posición de Rusia origina innumerables comentarios. Se cree que el delegado soviético, Gromiko, expondrá la posición soviética, en la próxima sesión, oponiéndose al envío del problema español a la Asamblea general.

por entender que se trata de una cuestión que afecta a la seguridad internacional. Un portavoz de la Delegación británica expresó su opinión de que Rusia no empleará el derecho de veto para estorbar la pauta señalada en el dictamen del Comité. Añadió que según la impresión que había recogido de las grandes potencias, éstas reservarían el derecho de veto únicamente para asuntos fundamentales y como medida extrema.—EFE.

En el Congreso laborista es rechazada por una gran mayoría una moción pidiendo la ruptura con España

Triunfa el criterio del ministro de Negocios Extranjeros inglés

Mociones rechazadas

BOURNEOUTH, 12 — En el Congreso del partido laborista han sido retiradas las mociones criticando la actual política internacional del Gobierno y pidiendo que se anulen las trabas para la inmigración judía y adquisición de tierras por los judíos en Palestina.

Fueron derrotadas las mociones que pedían la ruptura de relaciones con el Gobierno español y la de crítica del personal diplomático.

La resolución contra el Gobierno español fué presentada por Hammersmith, y afirmaba que el Régimen de Franco era una amenaza para la paz mundial, por lo que se pedía la ruptura de relaciones diplomáticas con Madrid, el nombramiento de una representación cerca del «gobierno provisional» de la República española en exilio y la interrupción de la exportación a España de toda clase de materias primas, incluso petróleo.

El delegado dijo: «Esta moción no significa en absoluto un ataque a Bevin, pero, francamente, si no rompemos con Franco haremos surgir sospechas y desconfianzas en todas partes, y especialmente en Francia. Espero no será preciso repetir que el cambio de régimen lo dejamos al pueblo español, que es orgulloso y rechaza las insinuaciones.»

La resolución en favor de la afiliación del partido comunista con el partido laborista fué rechazada por aplastante mayoría.

Fué aprobada una moción de adhesión a Bevin.

Discurso de Bevin

Inmediatamente tomó la palabra el ministro de Negocios Extranjeros, quién, después de tratar de la situación mundial, dijo: «Ahora voy a referirme a España. Creo que el problema español ha sido enredado. En la Cámara de los Comunes declaró que no intervendría en los asuntos de España. Creo que si otros países no hubiesen intervenido en los asuntos internos de este país Franco ya se habría marchado.»

He mantenido el contacto más estrecho con el pueblo español, y mi experiencia me dicta que teme una guerra civil, y vosotros también. Ellos perdieron más gente en la guerra civil que la Gran Bretaña en la Gran Guerra y éste es un precio terrible. Por consiguiente, creo que los pasos que estamos dando —y que por razones obvias no tengo por qué exponer aquí... la política que seguimos sobre este asunto son lo acertado.

Ahora ha ido a parar al Consejo de Seguridad, pero yo aconsejaría que esa resolución que recomienda sanciones económicas, que resultaría perjudicial para el trabajador español, no es la medida prudente que debería adoptarse. Quisiera recordar el discurso que pronuncié en Margareta respecto a las sanciones contra Italia y las palabras que pronuncié en Brighton durante la Conferencia del partido laborista, y que me causaron inconveniencias. Dije en aquella ocasión que en el momento de comenzar las sanciones ha de estar uno preparado para la guerra. Mi opinión es que al comenzar ese juego se producirá un resentimiento por parte del pueblo español, y no conseguiremos su apoyo. Si dejamos al pueblo solo es posible que obtengamos algo teniendo en cuenta que los recientes acontecimientos han servido solamente para fortalecer la posición de Franco en España.

Se me ha requerido ahora para que retire a nuestro embajador. Las mismas personas que me escriben pidiéndome que lo haga, en el correo siguiente me aconsejan que el embajador británico vaya personalmente y observe los resultados de la prueba. Nunca me ha gustado esta cuestión de retirar embajadores. Retiramos los de Rusia, pero con ello nunca logramos cambiar la política rusa. Se me dice que se trata de realizar un gesto, pero opino que los gestos, sin una política detrás, no tienen ningún valor. No puedo ni quiero decir con exactitud los

El presidente Perón concede al Caudillo el primer Collar de la orden del Libertador

Y la Gran Cruz al Almirante Moreno

BUENOS AIRES.—El presidente Perón ha anunciado la concesión del primer Collar de la Orden del Libertador a Su Excelencia el Generalísimo Franco y la Gran Cruz para al almirante Moreno. Las insignias se están construyendo y serán enviadas oportunamente.

Función en honor de los jefes y oficiales del «Galicia»

En el teatro Cómico, la compañía de Lola Membrives ha ofrecido una función en honor de la Misión española que ha asistido a la transmisión del poder presidencial y de los jefes y oficiales del crucero «Galicia». Asistieron asimismo los miembros de la Embajada de España. El público llenó la sala y aclamó a los representantes de España con excepcional entusiasmo.—EFE.

Lea usted
El Diario de Avila

pasos que nos proponemos dar, pero si que estoy dispuesto a consultar con los Estados Unidos y con Francia en cualquier momento sobre el problema español.

A llegar aquí, Bevin hizo una pausa significativa, y añadió, aludiendo probablemente al reconocimiento del régimen argentino por Rusia, en tono humorístico: «Espero que mientras tanto ninguna persona que no haya reconocido hasta ahora a Franco vaya a hacerlo. Hay que tener mucho cuidado con eso.»

Refiriéndose a las relaciones entre Gran Bretaña y la Unión Soviética declaró que si se quieren suavizar las relaciones entre los dos países es preciso cortar las actividades de los «secuaces de la política soviética en Inglaterra», que son los mayores enemigos de esta amistad.

Puso de relieve después que Francia quiere separar el Ruhr del resto de Alemania, reiterando una vez más la política del Gobierno laborista en lo que a Alemania se refiere.—EFE.

Clausura de la Asamblea de Secretarios, Interventores y depositarios municipales

MADRID.—Ayer se celebró el último acto de la Asamblea de secretarios, interventores y depositarios de Administración Local, en la que pronunció un discurso el ministro de la Gobernación quien estudió la vida municipal, diciendo que en la actuación del Estado en este asunto se ha huido tanto de una autonomía al uso caciquil como de una centralización entorpecedora y aborrecible. Terminó diciendo que mediante la nueva ley dada habrán terminado los acaldosristibles.—(Citra).

"El Diario de Avila" en Arenas de San Pedro

Epitalamio Eucarístico

yo soy feliz...
yo nada anhelo...
¡oh dulce pensamiento...

Y llegó, al fin, el misterioso, el suspirado día, de sueños dorados, el cual con inquietante apatencia esperaban los niños ante la ponderación de su grandeza de la que insistentemente habían hablado sacerdotes y catequistas.

Un reflector de resplandores celestiales tiene iluminada la iglesia. Las camaristas han rebuscado todo lo bueno, posiblemente sin auencia del sacristán.

En el centro del altar Jesús Sacramentado. Le sirven de escabel una legión bulliciosa de ángeles sin alas, cuyas bocas inocentes, según frase del salmista, reproducen los ecos de los laudes jubilosos que perpetuamente entonan al Dios tres veces santo los cortesanos de la gloria.

El presbiterio se va a convertir en espléndido refectorio, a cuya mesa han de acercarse una multitud de infantitos para libar un néctar embriagador elaborado en el cielo y guardado, como el más valioso tesoro de la tierra, en el agosto y reducido sagrado.

La amplia nave central del templo está acotada con bancos para mejor guardar el orden con libertad de movimientos. La llenan ochenta niños; ellas con sus vivos vestidos de desposadas; ellos, con sus vistosos trajes uniformados, de bandas y cordones, semejan diminutos generales de los cruzados de Cristo. Las madres, hasta las más pobres, no se resignan y aún a costa de un excesivo dispendio han ataviado a sus hijos cual corresponde a sus bodas eucarísticas. Ni siquiera en la indumentaria se descubre desigualdad; ni distinción de clases en aquel hermanado ejército infantil.

El magisterio en pleno se ha hecho dueño de la iglesia. Allí están los catorce maestros con sus directores, más cuatro religiosas del colegio de la Divina Pastora. Es cosa suya la ornamentación del altar todo él con flores blancas, la distribución disciplinada de los comulgantes, la música de los coros en la misa cantada y solemnizada con incesantes y variados motetes propios de acto tan emocionante y lucido.

Luego se oye la voz amorosa del Pastor. Absoluto silencio domina el sagrado recinto. Para él es un día de dulces recuerdos echando una mirada al pasado, de consoladoras complacencias, siquiera momentáneas, ante el cuadro que se ofrece a su vista, de presagios esperanzadores al otear el porvenir, bien que velados con dejos de tristeza ante la posibilidad temerosa de que algunos de aquellos niños, lejos de ser un día ciudadanos del cielo, cuyo camino ahora se le muestra, se convierta en un tizón del infierno. Los padres lloran y contagian a los demás circunstancias al venir a su memoria el día para muchos lejano, en que ellos fueron los actores y protagonistas de una escena semejante, el felicísimo de su primera comunión.

Instantes sublimes e impresionantes cuando los inocentes comensales en bincas se van aproximando a gustar del banquete. Siguen docientos niños más del censo escolar.

Termina el acto. Besos, abrazos y felicitaciones. Todos contentos y muy satisfechos de la grandiosidad de la fiesta que se lleva la palma en simpatía y atracción a todas las que en el año se celebran en la parroquia.

Se completa el día con el ejercicio de las Flores en la Iglesia filial de la Plazuela, que si durante el mes está repleta de fieles, hoy no ha cabido la gente en ella. Abundan los ramos de rosas y delicadas rectaciones. El Párroco obsequia a los niños con grandes y ricos recordatorios que llevan impresa en elegantes caracteres la memorable fecha del 19 de mayo de 1946. En el centro campea en colores la imagen veneranda de la Virgen del Pilar, patrona de la villa.

NOTAS LOCALES

Inauguración

El día 15 se inauguraron en Arenas, con asistencia de las Autoridades locales, las nuevas oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

Bendijo los locales, el Párroco, quien dirigió unas palabras de felicitación al personal de la Institución, a las que contestó con otras de sincero agradecimiento, el señor Delegado Provincial de dicho Instituto.

Los concurrentes fueron obsequiados con un refresco.

Necrológica

En Madrid, falleció a los 23 años de edad, la señorita Lucía María Cora López, hija del Consejero del Supremo de Justicia Militar, Excmo. Sr. D. Jesús de Cora y Lira. A las muchas manifestaciones de pésame unimos la nuestra muy sincera.—NAZARITE.

Ecos Escolares

Ha tomado posesión de la Dirección de la Escuela graduada de niños de esta villa el competente maestro y conocido publicista, don Luis López Prieto, a quien el pueblo de Arenas saluda con todo el afecto y respeto que se merece su distinguido persona.

Mucho se espera de la labor pedagógica del nuevo director. Por de pronto ha lanzado una circular dirigida a cada uno de los padres de sus alumnos, la que nos complacemos en reproducir:

«Muy señor mío: Al poseer el cargo de la Dirección de la Escuela Graduada de niños de esta Villa, me es grato dirigir un saludo afectuoso a los padres de los alumnos matriculados en este Centro y ofrecerme incondicionalmente a ellos en el terreno personal y profesional, muy especialmente para todo aquello que pueda contribuir a la mayor eficacia de la labor educativa que conjuntamente deben realizar la Escuela y la familia.

Recíprocamente espero merecer de ustedes una cooperación que considero de todo punto indispensable para el buen éxito de estas tareas, en las que he de poner la más grande ilusión y el más cálido entusiasmo, contando también con el generoso apoyo de las autoridades civiles y eclesiásticas y con el esfuerzo tenaz de los competentes maestros que me ha cabido la suerte de tener por compañeros.

De un modo concreto, me permito rogar a usted muy encarecidamente que ponga todo el interés posible en que su hijo asista a las clases con la mayor regularidad y puntualidad, ya que las faltas de esta índole, que con lamentable frecuencia se cometen, entorpecen de un modo grave nuestra obra, con perjuicio evidente para el porvenir de los niños que en ellas concurren de manera habitual.

Un vecino de Arenas ha recibido de un amigo suyo, natural y residente en Méjico, una carta repleta de amor y simpatía para la madre Española. En la misiva se descubre la existencia en aquellos antiguos dominios nuestros de un gran movimiento de cariño y admiración hacia la nación que les dió su sangre y su lengua, su religión y su cultura.

Y como testimonio de ello adjúntase un recorte del artículo que con el título que encabeza estas líneas apareció el 4 de mayo próximo pasado en el importante periódico «El Universal», que ve la luz pública en la capital mejicana.

Bien merece la pena de reproducirle para conocimiento de los lectores de EL DIARIO DE AVILA.

«El mundo en que vivimos es un mundo en el cual todos, grandes y pequeños, parecen haber perdido la vergüenza. Con la diferencia de que a los grandes, tras la pérdida de la vergüenza les quedan varias otras cosas, como por ejemplo, la riqueza y la fuerza; mientras que a los pequeños, cuya fuerza y riqueza estaban precisamente en la vergüenza que tenían, no les queda realmente sino su pequeñez y una deshonrada debilidad.

Uno de los acertijos que en el momento actual difícilmente entiende un mejicano, es el de la

¿Méjico, "Pelele" de Rusia?

pernacia infatigable con que nuestro secretario de Relaciones Exteriores ha aprovechado todas las oportunidades posibles para manifestar lo que nuestro Gobierno hará, volverá y tornará, llegado el caso, contra el Gobierno del general Franco. ¿Qué araña le habrá picado?, nos preguntamos todos, sin poder contestarnos satisfactoriamente. Y tampoco podemos averiguar por qué motivo lo deja que siga padeciendo el que podría calmarle la comezón. Y nos preguntamos, con motivo sobrado, qué es exactamente lo que esto quiere decir. ¿Significa acaso que Méjico acaba de inaugurar una nueva etapa de su historia política comenzando a manejarse declaradamente como un «pelele» de Rusia, y que el señor Castillo Nájera es el «Oscar Lange» de Méjico?

Entre las acusaciones en que nuestro secretario de Relaciones ha pretendido fundar su agitación antiespañola, hay algunas que podía decir sin menoscabo especial del decoro de Méjico, por cuanto que todos los que dan ahora la cenerrada bajo la batuta soviética las están diciendo de la mañana a la noche; pero hay algunas otras que él, precisamente él, no debía decir. Podía decir, por ejemplo, que Franco es un dictador. Podía decir que el recuerdo del Generalísimo le corta la digestión. Podía hasta decir que hizo muy mal en solicitar y aceptar de Alemania e Italia ayuda militar en hombres y en pertrechos. Podía, incluso, permitirse la licencia de ocultar el hecho de que tal ayuda de los países del Eje le pidió y aceptó Franco para contrarrestar similar ayuda que Rusia daba a los rojos. Pero ¿por qué dijo, por ejemplo, que Méjico no puede sino combatir hasta el fin por el derrocamiento de un Gobierno «español» como el que preside el Generalísimo?

Por que, en primer término, y aun concediendo que pudiera discutirse lo de la ayuda italoalemana, una cosa es indiscutible: que el movimiento de 1936 fué un movimiento hecho por los españoles. Franco llegó al poder como consecuencia natural de haber encauzado hábilmente y con éxito un movimiento del pueblo español, que se defendió bravamente contra la barbarie comunista. Pero, en segundo lugar, aun concediendo graciosamente y por no disputar, que el gobierno de Franco fuese español, hay en la UNO un personaje, uno exactamente, que no tiene derecho al menor

a los padres notas mensuales en que constarán las faltas de asistencia y de puntualidad y se dará cuenta de la conducta y del aprovechamiento de cada niño en particular, para que las familias sepan a qué atenerse y procuren corregir cualquier deficiencia que pueda surgir en el cumplimiento de los deberes escolares.

Confío en que usted, personalmente, prestará a estas cuestiones la máxima atención, y adoptando respecto a su hijo las medidas que quedan indicadas, contribuirá de un modo notable a que nuestra Escuela, en plazo muy próximo, pueda conseguir el máximo rendimiento.

Con toda consideración y afecto le saluda,

Luis Lopez Prieto.

aspaviento por que algún gobierno europeo o asiático llegue al poder por vías militares o ilegítimas. Ese uno es nuestro Secretario de Relaciones.

Méjico—y eso lo saben todos los que algo saben—es un país que se ha especializado en gobiernos espurios. Con la sola excepción del de D. Francisco I. Madero; en cosa de ochenta años no hemos tenido otra cosa que gobiernos ilegítimos. Tenemos en esto un verdadero y tristísimo «record» mundial, sumamente difícil de batir, pues suponiendo que algún mal aconsejado pueblo tuviese la tentación de hacerlo y comenzara hoy mismo para no perder tiempo, necesitaría más de ochenta años de perseverancia sin desfallecimiento, para superarnos. Como vivimos en un mundo sin risa, muy posible es que todos en la ONU hayan escuchado sin sonreír la tirada de nuestro Secretario contra el «español» gobierno que están sosteniendo contra viento y marea los españoles. Ello no empece que la cosa sea en sí misma risible para todos, menos para nosotros los mejicanos que, diplomáticamente hablando, «hablamos por boca de nuestro enviado oficial». En Méjico sabemos—y lo sentimos dolorosamente—que «nuestra voz» no expresa nuestro pensamiento. Y por trágico sino, estamos siempre expuestos a pagar las expensas de la risa internacional que periódicamente provocan esos representantes nuestros que nunca quieren, ni pueden, realmente representarnos.

Si nuestro Secretario de Relaciones no podía aguantarse la comezón de decir cosas contra el Generalísimo, habría cuando menos tenido mejor acuerdo si no tocara ciertos capítulos de acusación. Si eso dijo del Gobierno español, ¿qué no tendría que decir siendo sincero, de su propia patria, en la cual la bastardía de los orígenes es, hasta el día de hoy, la crónica general de los gobiernos?

Hay quien atribuye la extraordinaria actitud oficial de Méjico frente a la España de hoy, al enojoso asunto de aquel tesoro español, robado por un hato de salteadores con investidura pública, y a nombre de la República. Porque el Presidente Cárdenas, dejándose llevar de sus muy personales inclinaciones, y sin tomar en cuenta que con eso implicaba en el asunto la respetabilidad misma de la nación mejicana, prestó a los susodichos substractores del tesoro español una ayuda que mal puede excusarse de la tacha de complicidad. Y aquí entra en juego la verdad gráficamente enunciada en aquel refrán popular que reza: «una cosa es que yo sea bruto y otra que me lo digan». Lo primero puede pasar, lo segundo no. Y como el único modo de salvar la honra comprometida por manejos sucedidos ya e irreparables en sus consecuencias estaba en negar la calidad delictuosa de aquello a lo cual se ayudó, fué preciso negar que la famosa substracción del tesoro español haya sido delito, y para ello era necesario afirmar altamente que los substractores tenían derecho a hacerlo; para lo cual hubo que pasar por toda la increíble comedia del «gobierno republicano desterrado», con sus celebraciones de «Cortes» y demás fantasías que, para pasmo de

la posteridad, fueron hechos reales y sucedidos en Méjico. Naturalmente que la coherencia más elemental pide que quien tal hace la tome con Franco con una tenacidad tan grande como el instinto de conservación. Habiendo dado gratuitamente la razón a quien no la tenía es preciso completar la hazaña negándola, no menos gratuitamente, a quien sí la tiene.

No sabemos si es esta la explicación verdadera. Pagaríamos cualquier precio porque no lo fuese; pero no es posible, en todo caso, negar que tal explicación es verosímil. Y si alguna vez va España a formular contra Méjico reclamaciones internacionales por lo del tesoro robado, las reclamaciones irán contra Méjico, no contra el Presidente cómplice, ni contra los gobernantes posteriores que recibieron de él la pesada herencia de esa complicidad. Y todo cuanto se ha hecho después por remediar eso, sin dar el brazo a torcer, ha sido como el intento de hacer olvidar los destrozos de un petardo provocando los destrozos de un terremoto. En todo caso, si la explicación a que me refiero no es verdadera la política mejicana respecto a la Madre Patria está realizando verdaderas proezas para surgir o demostrar que sí lo es. Y así asistimos desde hace rato al espectáculo de que nuestro Secretario de Relaciones, hablando a nombre de Méjico, haga porfiadamente cuanto está en su mano para entregar a España en poder de Rusia, por el derrocamiento del hombre extraordinario que ha sido capaz hasta aquí de mantener a su pueblo en paz, y erguido ante el comunismo; ante el comunismo que tiene a los demás o subyugados o acobardados.

Y Méjico repundia con todas sus fuerzas y con todo su asco una Europa comunista; que a eso conduciría la eliminación del único gobernante que, pese a quien le pesare, ha mantenido a raya hasta aquí al denominado expansionismo soviético. La verdad pura es que el pueblo de Méjico no tiene contra el general Franco ninguna de esas objeciones ni condenaciones ni repugnancias que su Secretario de Relaciones dice que tiene. Ni siente el menor deseo de que caído Franco reine Stalin desde el Japón hasta Gibraltar. Ni siente menor alago de verse puesto en ridículo por su emisario ante la O. N. U. con esas ribombantes palabras de que Méjico no puede soportar un «gobierno español» ni siquiera tan lejos como en España, por lo mucho que nos molesta ese mal olor.

Hay cosas en las cuales no queremos ni pensar y que, sin embargo, es necesario llegar—si se puede—a decir. Polonia tiene un buen motivo para haberse convertido, internacionalmente hablando, en pelele de Rusia. La razón es que Polonia está aplastada, físicamente aplastada, por la fuerza bruta. Francia puede encontrar, en el tremendo desorden interno que le crearon la derrota y la ocupación alemana, alguna disculpa que atenúe un tanto lo increíblemente antifrances y pro soviético de su actual política exterior española; pero Méjico, ni está físicamente aplastado como Polonia, ni está ya, políticamente hablando en manos soviéticas como Francia. Por esto no tiene excusa ninguna para estar actuando co-

“La Pascua de Resurrección en la Ortodoxia Eslava”

Conferencia pronunciada en el Seminario Conciliar de Avila el 30 de Mayo de 1946, por don Hilario Gómez

(Continuación)

También ¡oh amoroso y Único Bienhechor de la Humanidad! habéis causado con la Vuestra la resurrección de cuantos estaban ya muertos desde los tiempos primitivos. Desde la Tumba habéis resucitado a los que yacían también en el Sepulcro y a todos ellos otorgásteis la vida y la inmortalidad. ¡Este es el día de la Resurrección! Que la Pascua, la Pascua del Señor, nos ilumine a todos, a todos los hombres! ¡Regocijense los Cielos! ¡Alégrense también la Tierra! ¡Cristo ha resucitado! ¡Reine por doquier una alegría eterna! Festejamos el acabamiento de la muerte, la destrucción del Infierno y el amanecer de una vida nueva y eterna. Estamos en el día de la Resurrección. Y por que ello es así bautizámonos en santa alegría, abracémonos unos a otros y llamémosnos ¡hermanos! y díganos a todos los que nos oíais: «*Todo queda entre nosotros perdonado a causa de la Resurrección!*» Gritemos, pues, Cristo al derrotar con la Suya a la Muerte misma, resucitó, resucitó de entre los muertos. Ya no hay muertos en las tumbas, porque Cristo resucitó de entre ellos y vino a ser por eso la *primicia* de todos cuantos allí duermen el sueño mortal. ¡Sea el alabado y glorificado! como Señor por Eternidad de Eternidades».

mo «pelele» de Rusia, ni para estar, por una parte, agitando la bandera de la «no intervención»— en la que se basan las esperanzas de las naciones débiles—, y por otra exigiendo con impetuosidad de energúmeno la intervención de las N. U. en España. Digámoslo claro: si la verdadera razón oculta de todo esto está en lo del tesoro español, eso debe arreglarse de otra manera, justa, equitativa y amistosa, reconociendo lo que fué un error del anterior gobierno y no pretendiendo tapar un error injusto con otro error más grande, y criminal por añadidura.

Todo lo que en este momento y estas circunstancias se haga contra la soberanía de España se hace en favor de la dominación de Rusia, de la expansión bárbarica del comunismo. Ya vemos lo que han hecho los rusos en los países ocupados; las inimaginables violencias con que desahoga su sed de venganza en la parte de Alemania que directamente domina. ¿Quién podría describir lo que harían en España, contra la cual tienen un rencor tan incalculable cuanto honrosamente merecido por España, y un odio tan salvaje? Por los horrores que hace Rusia con sus enemigos vencidos podemos calcular los que tiene preparados para España, el único enemigo que hasta hoy puede gloriarse de haberla vencido a ella, arrojando de sus territorios el comunismo, como por fulminación. Eso, en cuanto puede estimarse y preverse, no guardaría comparación con nada.

Y bien, ningún pueblo podría decentemente ayudar en la empresa de arrojar a España, nada más porque si dentro de tal infierno. Y Méjico, menos que ningún otro pueblo de la tierra. Sería un matricidio calificado. No se trata de Franco, si no de España. (Que hagan pues callar, cuando menos, a Castillo Najera). No obstante lo mucho que se ha perdido no es aún completamente imposible que Méjico se escape de perderlo todo en este naufragio universal de la vergüenza política.

Vienen luego la *reconciliación fraterna, el abrazo y el beso pascales*: «Llamémosnos y seamos ¡Hermanos! porque «Cristos voskrés» (Cristo resucitó), «wolatinu voskrés» (verdaderamente resucitó) Todos se abrazan y besan. También se obsequian mutua y generosamente con *huevos teñidos de rojo*. Llevan la leyenda: «¡Cristos voskrés!» Rasgo tan simpático tiene su base en una tradición oriental. Según ella la Magdalena envió a Tiberio un huevo en el que podían leerse estas dos palabras «Cristus resurrexit».

Acabada la reconciliación, el oficiante da la bendición general. *Hace cuatro cruces* (una a cada punto cardinal) con el cirio paschal doble de la izquierda y el triple candelero de la mano derecha.

La Misa de Resurrección no se diferencia de las demás. Hemos notado, sin embargo, estos significativos detalles: Se lee con especial solemnidad el capítulo 1.º del Evangelista San Juan; cada uno de los sacerdotes lee un trozo pequeño del mismo y toda lectura parcial va acompañada, dentro y fuera del templo, de un golpe de campana. Al final de esta ceremonia, que simboliza la íntima relación entre la Encarnación y la Resurrección, se echan al vuelo todas las campanas. Mientras atruenan estas el espacio el obispo lee todo ese capítulo en lengua eslava.

Acto seguido lo hacen los sacerdotes en *hebreo, griego y latín*—los idiomas del rótulo de la Cruz—y otros lenguajes modernos según las regiones.

Después *cuatro diáconos*, cada uno en su púlpito correspondiente orientado hacia un punto cardinal leen al pueblo en idioma eslavo el magnífico trozo evangélico de San Juan: Dan relieve especial mediante cántico solemne al «In principio erat Verbum»... y al Verbum caro factum est.»

Es impresionante la bendición final de la Misa Pascual. El obispo toma la Cruz, la levanta sobre su cabeza y bendice con ella *tres veces* al pueblo cantando al propio tiempo estas palabras: «Cristo resucitó de entre los muertos. Con la suya ha derrotado a la Muerte y ha proporcionado la vida a los que yacían en la tumba. Nos ha dado la vida eterna. Adoramos su Santa Resurrección al tercer día».

(Continuará)

Arquitectos Constructores, Pintores.

Pintura impermeabilizante **GRIFFI (Montcadi)** Impermeabilizante. Adherente. Decorativa. Depositario Avila, Salamanca y Zamora: **MIGUEL MARIÑO, Salamanca**

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarros, post-gripe **GRAN HOTEL** Habitaciones con agua corriente, caliente y fría. Moderna galería de baños. 1.º de julio a 30 de septiembre (C. S. 3804)



Colegio Apóstol Santiago

DIRIGIDO POR SACERDOTES Internado de verano. Curso de repaso a partir de primero de julio. Velázquez, 74.—Teléfono 64.013.—MADRID

INFORMACION DEPORTIVA

Comentarios futbolísticos

El domingo pasado en las Delicias nos ábamos. Aquello parecía un horno a las cinco de la tarde, las tres solares, y el Astro Sol, obligaba a los espectadores a buscar la sombra en los pocos lugares que la había y a los jugadores a utilizar la esponja que el buen Rafael repartía empapada en la fresca lozoya...

Muchos se preguntaban si la cabeza de Agustín, sobre todo en el segundo tiempo, tenía imanes... El balón despejado por los del Mediodía siempre se encontraba con el cabezazo de nuestro medio centro.

Las cabriolas de Navarro no las supera ni Cerrada ni Espinosa. Un salto aquí, otro allá, una estrada a media altura, otra arrojándose a los pies, parecía un felino jugueteando con un ovillo de lana... y se le aplaudió ¡Cómo nó!

El domingo viene el Imperio ¡Pero que Imperio!. Arencibia, Taltabull, Jorge, Cobo y acaso Germán. Buen desquite tendrán los muchachos del Avila, en el parecer «gafado» Campo de San Antonio. ¿Podrán con tantos técnicos de 1.ª División?.

Buen partido el del domingo próximo. El Imperio reforzado vendrá a no dejarse arrebatar la ventaja que tiene para obtener la

Arde una manzana de casas en Vitoria, quedando 60 familias sin hogar

Vitoria 11.—Sobre las seis de la tarde se ha iniciado un incendio que adquirió rápidamente grandes proporciones, en el último piso de la casa número 16 de la calle del Comandante Izarduy.

El fuego se propagó a toda la manzana, compuesta de cuatro casas de cinco pisos cada una, en la citada calle, y dos de la de Nieves Cano, con un total de sesenta viviendas, en la que residen familias de clase media y obrera. Inmediatamente acudieron las autoridades, el prelado de la diócesis y fuerza de Policía. El Cuerpo de Bomberos comenzó con toda rapidez los trabajos de extinción, pero tropezó con muchas dificultades por la poca cantidad de agua que hay en aquel barrio extremo de la ciudad. Fueron avisados los bomberos de Bilbao, que llegaron momentos más tarde. No obstante, cuando este refuerzo llegó, se consideraba perdida ya toda la manzana de casas. Soldados de la guarnición, personal del Hospital Militar y numerosas personas más han cooperado a los trabajos de ayuda para salvar los enseres de las viviendas. Se registraron algunos casos de comienzo de axilsia y heridas de poca importancia.

Varios transportistas particulares se han presentado, con sus camiones para recoger cuanto se ha podido poner a salvo y trasladarlos a edificios destinados al efecto. Las autoridades han dispuesto que cuantas personas carezcan de familiares que puedan cobijarlas serán atendidas en los comedores de Auxilio Social y alojadas, provisionalmente, en un edificio que se está habilitando para tal fin. A las doce de la noche quedaba casi por completo sofocado el incendio.—(Cifra).

«Copa Marca» y el Avila, saldrá a demostrar que también sabe ganar en San Antonio, poniendo entusiasmo sobre todo y ganas de jugar. Sino no veremos, desde luego, un buen partido.

Y nosotros la afición dejaremos chica a la madrileña, animando en todo momento a nuestro equipo y más, si como esperamos, ese buen fútbol que emociona y entusiasma por la calidad de sus jugadas, porque, el Imperio, no lo ignoran ustedes, juega y día jugar. Les animaremos ¡No faltaba más!

JAUQUE

Gran Tómbola del Avila C. de F.

Pro-fomento deporte

Regalos recibidos

(Continuación)

- D. Teodoro Perdiguero, 3 frascos Brillantina India.
- Bar «La Pulque», dos botellas de manzanilla.
- D. José Latoz, un centro de mesa.
- D. Antonio Ramón Fernández, un pañuelo de gasa de cuello para señora.
- Imprenta «Mis chicos», un centro de mesa.
- D. Pedro Arzoyo, aparato de luz de mesa.
- D. Cesáreo Palacios, una caja de botellas de vino seco de Jerez.
- D. Fortunato López Martín, dos botellas de sidra.
- D. José Ubeda, una lámpara mesilla.
- D. Gonzalo Elcorobarrutia, una licovera.
- D. Aurelio Sánchez, un frasco de colonia.
- D. Pedro Perdiguero, un azucarero y un lava frutas.
- D. Miguel G. Cívadas y Luis G. Serna, una caja «Necesser».
- D. Antonio Herrero Jiménez, una botella Jerez Quina.
- D. Santos Delgado, una plancha eléctrica.
- D. Ventura Conde (Ultramarinos), una hotella coñac Decano y otra de vino añejo Soberano.
- «La Flor de Castilla», un vale por seis cajas de Yemas de Santa Teresa.
- D. Castor Martín Pindado, un juego de postre.
- D. Valeriano Martín Coll, un juego de café.

(Continuará)

Cuando su estómago funciona mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Reserve siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolores de estómago es maravilloso el **DIGESTÓNICO** del Dr. **W. W. W.**
CURA DE PASADOS

ASEGURESE

de que su radio ha sido reparada por Cartago, comprobando el sello y la fecha que deben figurar en el chasis.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Junta de Precios

El Ilustre señor Director Técnico de Abastecimientos en núm 78 733, de 21 de mayo pppº. me manifiesta que los márgenes comerciales para mayorista y detallista en la venta de plátanos será como máximo el de 0,50 y 1,00 ptas. por kg. respectivamente.

Asimismo por escrito número 78.350, de la misma fecha me comunica que de acuerdo con lo que dispone el apartado 3º de la Orden del Ministerio de Agricultura de 23 de marzo del corriente año, la cual señala precios de patata de consumo en el campo, arznacada y a granel, que la Delegación General de dicho Ministerio ha fijado las fechas en que la mencionada patata se ha de considerar como extratemprana, temprana y normal, teniendo en cuenta el retraso de los cultivos, producido por las condiciones meteorológicas de este año, las cuales y por regiones son las siguientes:

Provincias de Málaga, Granada y Almería, extratemprana hasta el 20 de junio.

Provincias de Córdoba, Sevilla, Cádiz, Jaén y Huelva, extratemprana hasta el 5 de julio.

Levante y Cataluña, extratemprana hasta el 25 de julio.

Se considerará como temprana la cosecha recogida en las anteriores provincias y regiones desde las fechas citadas para cada una hasta el 25 de agosto y en el resto de España toda la que se recolecte desde cualquiera fecha hasta el 25 de agosto dicho.

Será normal la que se recolecte en toda España desde el 26 de agosto inclusive en adelante.

Se comunican las anteriores fechas con tiempo suficiente a fin de que se organicen debidamente las recogidas y las facturaciones, ya que no se concederá ni un día más de prórroga y por tanto toda patata que sa'ga de los recolectores al día siguiente de cada plazo, será cobrada inexcusablemente a los precios que en cada época rigen, los cuales serán los únicos que se admitan por esta Comisaría General en las liquidaciones de precio efectivo, sin que valgan pretextos de que estaban almacenadas y de que no hubo posibilidad de darles salida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil, **Luis Valero Bermejo**.

Sección religiosa

JUNIO

Día 14. Viernes.— Santos Basilio el Grande, Metodio, Eliseo, Masciano, Anastasio, Félix, Digna.

Tiempo de Abstinencia

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color rojo.

Mes del Sagrado Corazón

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de junio.

Tendrán lugar por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 12 de junio de 1946

Premiado con 25 pesetas, número **057**

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en **57**

¡TRABAJADORES!

Vuestros escasos recursos no os permiten concertar un seguro para vuestra viuda e hijos, pero el nuevo Estado Español, a través del Subsidio de Viudedad y Orfandad os lo procura. No dejéis, por tanto, de aseguráros al Régimen de Subsidios Familiares, aún cuando de momento no percibáis sus beneficios.

Pensión Madrid

San Mateo, núm. 6

Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. (Junto Metro Tribunal) Teléfono 26.319.—MADRID

pretectos de que estaban almacenadas y de que no hubo posibilidad de darles salida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil, **Luis Valero Bermejo**.

La Casa Palomino & VERGARA

saluda al público abulense y le comunica que pronto podrá gustar los famosos

CENTURION LA JEREZANA TIO MATEO

y muchos otros productos de inmejorable calidad.

Exíjalos en los mejores establecimientos

GRAN TOMBOLA del "Avila C. de F."

Patrocinada por el excelentísimo señor Gobernador Civil

¡Corporaciones, entidades, socios, aficionados al fútbol, abulenses todos; enviad vuestros regalos a la mayor brevedad con destino a la misma!

(Establecimientos donde se reciben: Manuel San Román, Sucesores de Arturo González, José de la Rubia y viuda de Félix Grande).

Se ruega, muy encarecidamente a todas las personas y entidades que piensen enviar regalos con destino a la GRAN TOMBOLA DEL «AVILA C. DE F.», lo hagan a la mayor brevedad posible, para así facilitar su rápido funcionamiento. LA COMISION ORGANIZADORA.

EL DIARIO DE AVILA

Nuestra Señora de La Soterraña

Su Cofradía.—Su Rosario

Los artículos publicados estos días en este DIARIO suscritos por mi buen amigo el culto cronista de Avila don J. Mayoral Fernández, y mi querido compañero en la coadjutoría de la parroquia, me mueven a dar a conocer a los abulenses cuantos datos existen sobre la Cofradía y Rosario de Nuestra Señora de la Soterraña.

Ya por el año 1933, en una hoja editada para los feligreses, y titulada «Eco Parroquial» expuse cuantos datos pude recoger sobre este asunto y que deseo transcribir para conocimiento de los abulenses amantes de sus glorias y tradiciones.

Si célebre, decía, y digna de visitar es nuestra parroquia de San Vicente, Sabina y Cristeta, por su arquitectura y por el sepulcro de los ilustres mártires, no lo es menos por guardar en sus capillas subterráneas la preciosa imagen de Nuestra Señora de la Soterraña.

Ella es la imagen más antigua de nuestra ciudad y claro testimonio de que en los pechos abulenses siempre existió desde los primeros tiempos del cristianismo, el amor a la Virgen Santísima; porque el aparecer oculta en dichos subterráneos es debido al temor de ser profanada por los moros cuando se apoderaron de nuestra patria.

Pero llegó el tiempo en que la Virgen Santísima quiso se la diese de nuevo culto en su imagen, e hizo que se descubriese de una manera inesperada.

Esta aparición nos la narran los historiadores de Avila de la manera siguiente:

«En el año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo (843) gobernando la Iglesia universal el Papa Sergio II de este nombre y la sede episcopal de la Iglesia de Avila el obispo don Pedro, también primero da este nombre: en el templo de San Vicente de esta Ciudad, estando los clérigos de ella celebrando los oficios divinos en la víspera de la Natividad de la Bienaventurada Virgen Santa María Nuestra Señora, oyeron un ruido estrepitoso en los huecos subterráneos que hicieron para la firmeza y estabilidad de él; y acudiendo, fué hallada milagrosamente en uno de ellos la sagrada imagen de la misma Santísima Virgen María, Madre de Dios, venerada en este sitio desde aquellos hasta éstos tiempos con el título de la Soterraña.»

«No consta la época de que data nuestra venerada imagen de la Soterraña: pero la tradición constante la atribuye al tiempo de los Apóstoles, y por esta razón es llamada imagen apostólica. El Santo Rey de Castilla Fernando III fué muy devoto de esta Santa imagen y empleaba muchos días en visitar su capilla en acción de gracias por las victorias y triunfos que alcanzó contra los moros. Y en el año 1252 reparó y dió muchos privilegios a este templo de San Vicente, en que es venerada por la afectuosa devoción que la tenía.»

Breve y concisa es la historia de esta imagen de Nuestra Santísima Madre, pero grande, muy grande ha sido siempre la fe y el amor que los abulenses la han profesado desde tiempos remotos y de aquí, es piadoso pensar;—aunque las crónicas nada nos digan—naciera la piadosa devoción del rezo diario del Santo Rosario ante la bendita imagen de Nuestra Señora de la Soterraña.

Eusebio Domínguez,
Coadjutor de San Vicente.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

La fiesta de San Antonio de Pádua, «El Doctor Evangélico»

En el Convento de RR. PP. Franciscanos se ha celebrado con tradicional solemnidad

Reparto de comida y de ropas a los niños pobres

Precedida de solemnísimas novenas se ha celebrado hoy en el Convento de Padres Franciscanos de esta capital la fiesta del Santo Taumaturgo Paduano, declarado recientemente Doctor de la Iglesia. Desde las siete y media de la mañana se han celebrado misas de Comunión, con gran concurrencia de fieles devotos de San Antonio.

A las once se celebró Misa solemne, oficiando el párroco de San Pedro, don Valentín Cid, asistido por don Alejandro Jimeno y don Hermógenes Manzanas, terciarios franciscanos. Ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Guardián, fray Victoriano Rodríguez, que hizo un hermoso panegírico del «Doctor Evangélico». El Coro, integrado por cantores de la Comunidad Franciscana y dominicos, dirigido por el maestro Aguilera, cantó la Misa «Te Deum Laudamus», de Perossi, con acompañamiento de orquesta.

En presencia de autoridades se hallaban don Enrique Jiménez Vaquero, representando al señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento;

el inspector de Sección de la Estación Ferroviaria, don Leovigildo Cózar; presidente y secretario de la Cofradía Ferroviaria de San Antonio de Pádua, don Pedro Hernández y don Florentino Fraguas; don Juan Luis Holanda, en representación de la Hermandad de la Asunción y Santa Teresa; presidente de la Juventud Antoniana, don José López; representaciones de la Vera Cruz y otras cofradías abulenses, etc., etc.

Después de la fiesta religiosa tuvo lugar el reparto de comida y ropas a cien niños pobres, con cargo a la Juventud Católica Antoniana, Roperío Antoniano y Pan de los Pobres.

La función de la tarde

A la hora de cerrar nuestra edición se celebran los cultos vespertinos en la iglesia de San Antonio. Después de la reserva del Santísimo saldrá la procesión con la imagen del Santo que hará el recorrido de costumbre por los Jardines de San Antonio, y Estación Ferroviaria.

«Misión Blanca»

Verdadero heroísmo de los hombres blancos, mensajes ros de Fe



En el fondo de la superproducción española «Misión Blanca», que nuestro público ha de conocer muy pronto, late un espíritu de emocionado sentimiento hacia las razas inferiores, hacia los hombres que se debaten en las tinieblas de una vida sin Fe y, por tanto, sin objetivo ni ideal.

«Misión Blanca» quiere decir mensaje del Cielo, envío de luz salvadora, maná de redención... En sus imágenes se contienen todo el propósito y toda la lucha de unos seres que se sacrifican con la sonrisa en los labios por llevar a los corazones alboros de esperanza, sin temer a las fieras de las selvas vírgenes, que han de cruzar, ni a los rigores de un clima exótico y frecuentemente: en pugna con la constitución física y moral del misionero.

«Misión Blanca» es la gesta espiritual de los misioneros españoles. Los enviados visten de blanco, acogen dulcemente todas las miserias humanas y borran de los labios sedientos la fiebre que producen la indecisión o la ignorancia, acercándoles al puro manantial de las doctrinas del Evangelio.

ESCUELA DE RADIO-TECNICOS

Cursos económicos por correo. Enviamos folleto GRATIS. Cruz, 11, entlo. MADRID

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurran en la presente semana: RR. PP. de San Antonio. Don Rufino Mendez Trujillano; señora viuda de Mohedano; doña Pilar Molinero; don José Mollar; don Cayetano Montero; don Rufino Montero; don Rufino del Moral; doña Vicenta Monares, viuda de Paradinas; doña Adelaida Morán.

DONATIVOS

Dos hermanos, en el aniversario de la muerte de su madre (que en paz descanse). 10 pesetas; don Manuel Maiz, 15; don David Saez doce litros de leche; una limosna para los pobrecitos, 5 pesetas; una señora dándoles por sus necesidades, 25 pesetas; don Francisco Serrano Baena, 100 pesetas.

VENTA de tres casas en la calle de los Telares, juntas o separadas. Razón, Generalísimo Franco, n.º 62.

Angel Ballesteros

MEDICO Piel y venéreas. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7 Santo Tomás, 4. AVILA

SE ALQUILA casa amueblada con 8 camas. Emilia Montero. Cruz Vieja, n.º 2

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto) Temperaturas extremas de hoy
Máxima, 15,4 a las 17.00 horas.
Mínima, 2,9 a las 7.30 horas.
PRESION
A las 18 horas ayer: 670,0
A las 7 horas hoy: 674,1

SANCHEZ PRIETO

MEDICO PIEL - VENEREAS - SIFILIS. Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche. Duque de Alba, 42.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DEL VENIENTE ARÉVALO, 7

TÉLFONO 24

APARTADO DE CORREOS, 8

Comunión Pascual de los niños de la Escuela Aneja a la Normal del Magisterio

En la parroquia de San Pedro tuvo lugar esta mañana el acto de recibir a Jesús Sacramentado los niños de la Escuela Graduada Aneja a la del Magisterio Primario. Los piadosos director y maestros de la misma organizaron días atrás una especie de misión que sirviera a los niños como preparación para el piadoso acto que había de tener el carácter de cumplimiento de Iglesia. Concurrieron a la comunión un centenar de niños de las seis secciones. Emocionante en extremo fué su ascenso respetuoso y amoroso al altar eucarístico y al frente de ellos el director don Salvador Cillán y los maestros don Antonio Galve, don Cirilo Sobrino, don Juan Grande, don David, don Hilario y don Celedonio Martín. Recibieron el Pan de los Angeles de manos del profesor de la Escuela del Magisterio Primario don Mariano Taberna. Terminado este acto religioso, marcharon los pequeños a su edificio escolar donde se les obsequió con un excelente desayuno que han costado la Caja de Ahorros, don Enrique Lis, don Octavio Pintos, don Cesáreo Sánchez Díaz, don Clemente Orla, don Fernando Bustillo, don Joaquín Costa, don José Mayoral Encinar, don Eduardo R. Ayucar y don Gregorio García; habiéndose repartido a los niños preciosos recordatorios de este día.

Boda

En la iglesia parroquial de Santo Domingo, de San Lucar de Barrameda, artísticamente engalanada, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Matilde Bustillo Delgado, con el notario de dicha Ciudad don Pablo Hernández de la Torre Navas.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, señora condesa viuda de Monteagudo, y el padre del novio, don Pablo Hernández de la Torre y Serrano, abogado y director que fué de EL DIARIO DE AVILA.

Firmaron como testigos, por parte de la novia, sus hermanos don José, coronel de Artillería de la Armada; don Ramón, abogado en Sevilla; don Cayetano y don Francisco; y por parte del novio su compañero, el notario en dicha localidad, señor Aroca; su hermano don José María, delegado de la M. A. F. F. R. E. en Andalucía; su hermano político don Antonio Lario Diez-Benito, teniente coronel del Ejército, y don José Gutiérrez, farmacéutico en esta Capital.

Después de la ceremonia, los invitados, entre los que se encontraba el Príncipe don Ataulfo de Orleans y Borbón, fueron espléndidamente obsequiados en la residencia de la señora viuda de Monteagudo con una bien servida comida.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, salió para diversas Capitales de España.

Natalicio

En Sevilla ha nacido a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, la señora de Ruiz del Olmo (nacida Teres Luca de Tena).

—Con toda felicidad, en Madrid, ha dado a luz un niño, la señora de López-Sáenz (nacida Candy Ruiz del Olmo).

Con tal motivo han salido para dichas poblaciones, los señores de Ruiz del Olmo (don Bernardo)

Nuevo médico

Con meritoria Hoja de estudios ha terminado la carrera de Medi-

TARJETA DE ACCION CATOLICA

«En agradecimiento a Dios Nuestro Señor que os ha dispensado el honor altísimo de invitaros por medio de su Vicario en la tierra a participar en el apostolado jerárquico de la Iglesia, alistados en este ejército pacífico de la Acción Católica, que tiene la aspiración nobilísima de reconquistar a España entera para Jesucristo, su verdadero Rey y Señor tomad la Tarjeta de Acción Católica, que viene a ser a'go así como la «Cartilla Militar del católico de vanguardia».

(Exhortación Pastoral de nuestro Excmo. Prelado, febrero 1938)

Acuerdo en Italia: El Rey continuará siendo Jefe del Estado hasta el 18, pero retirándose de Roma

HA MARCHADO A ROSAURA, CERCA DE PISA

Siguen los desórdenes en la capital, Nápoles y Tarento con muchas víctimas

LONDRES. Comunica la agencia Reuter que Humberto II continuaba aún en su palacio de Roma cuando esta tarde se reunió el Consejo de ministros por cuarta vez en dos días.

Entretanto, monárquicos y republicanos chocan violentamente con granadas de mano y fusiles en varias ciudades italianas, principalmente en Tarento.

Humberto II impone su criterio

ROMA.—El embajador italiano en Varsovia, al salir de la conferencia sostenida con el primer ministro De Gasperi, dijo que la pugna de cuarenta y ocho horas

sostenida entre el Gobierno y la Corona, quedará resuelta por el acuerdo establecido entre el Rey Humberto y Orlando, por el cual el Gabinete republicano se compromete a no designar jefe de Estado hasta que el Tribunal Supremo haga el oportuno anuncio, y el Rey Humberto abandonará Roma, si bien continúa siendo Monarca.—EFE.

El compromiso supone un Triunfo para al Monarca

El acuerdo de la Corona con Orlando supone un triunfo para el Monarca, que seguirá siéndolo hasta el día 18, y tendrá que firmar hasta esa fecha cualquier documento oficial que requiera la firma del jefe del Estado.

En el caso de proclamarse la República se asegura que Orlando será el nuevo presidente.

Al dirigirse los monárquicos desde la plaza del Pueblo al Quirinal, les salieron al paso los republicanos y se enzarzaron en una lucha a brazo partido.

La batalla campal de la plaza del Pueblo ha durado más de dos horas y ha habido en conjunto más de cien bajas por ambas partes.

La policía tuvo que emplear las porras esta noche para controlar a una multitud de 8 000 personas en la plaza del Pueblo.

Por lo menos veinte camiones de tropas y carabinieri italianos están intentando aplacar y dispersar al grupo de monárquicos y republicanos que luchan entre sí. EFE.

Para vendedores y agricultores

ARSENIATO DE PLOMO de gran pureza de la acreditadísima marca «FIGUEROA», se ofrece para la provincia de Avila, con los máximos descuentos.

Hijo de la Fuente PIEDRAHITA

SE ALQUILA hotel amueblado para temporada de verano en ca la Fivasa, 6. Razón en el mismo.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

El próximo día 23 tendrá lugar la cuantada anual con motivo de la llamada Fiesta de la Banderita. Los fines que sirve esta cuantada hacen esperar a este Gobierno Civil que por todo vecindario se coopere al mayor éxito de la misma, favoreciendo ese fin perseguido con el mayor desprendimiento y espíritu de solidaridad para con los enfermos necesitados.

Todas las Autoridades y Agentes de la misma ampararán a las señoritas postulantes y cooperarán en cuanto de ellas fuere reclamado para el desarrollo de la cuestión aludida.

El Gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

SE VENDEN

de ocasión y en perfecto estado de uso una gramola con más de 30 discos, una máquina de coser grande propia de oficina (cinco mil cosidos), varios trajes usados y unas bobinas de cine. Informar en Capitán Peñas, 8, 2.

cina en la Facultad de Madrid, don Ramón Domínguez Fernández, hijo de nuestro buen amigo don Antonio. Reciban nuestra cordial felicitación.

Aniversarios

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Conchita González Vitéros (q. e. p. d.) las misas que se celebren los días 14 y 15, a las ocho y media, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



APRENDA IDIOMAS EN SU PROPIA CASA

Encontrará enormemente facilitados sus negocios, comprenderá mejor la política internacional, podrá escuchar radios extranjeras, ensanchará sus conocimientos y adquirirá el nivel cultural indispensable hoy día para triunfar. Pida hoy mismo nuestro folleto explicativo de este maravilloso método

CURSOS LINGUAFONICOS ACADEMIA CCC CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA APARTADO 108 SAN SEBASTIÁN

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-CAUTIVOS

Con el fin de dar a conocer un asunto que interesa a todos los Ex-Cautivos y familiares de Caídos por Dios y por España residentes en esta Capital, afiliados a la Hermandad de Ex Cautivos, se presentarán en esta Delegación Provincial a la mayor brevedad posible, en días laborables de 10 a 1 de la mañana y de 4 30 a 7 de la tarde, hasta el día 23, del actual.